

Alcance: diseño, fabricación y comercialización de productos fertilizantes destinados a la agricultura, así como las personas de SAS y partes interesadas que puedan tener repercusión en el desempeño del SIG.

Principios de SAS

- **Ser referente:** dentro de nuestro sector y en la sociedad.
- **Ser sostenibles:** a todos los niveles, y ofreciendo productos y servicios de acuerdo con este criterio.
- **Ser rentables:** para compensar el esfuerzo y el compromiso de nuestras partes interesadas.
- **Ser especialistas:** proporcionamos todo tipo de soluciones y conocimiento técnico para la agricultura, en nutrición y estimulación selectiva de los cultivos, así como el cuidado del estado sanitario de los mismos.
- **Ser innovadores:** buscar continuamente fórmulas que aporten nuevas soluciones para mejorar la rentabilidad de los cultivos.

Gestión integrada: SAS ha implantado un Sistema de Gestión Integrado en los siguientes campos como modelo de trabajo en toda la organización, manteniendo y mejorando su desempeño en base a esta política, requisitos propios, legislativos, penales y de las partes interesadas, estableciendo revisiones periódicas y objetivos anuales.

SAS y la Calidad

Para SAS la satisfacción de los clientes externos e internos es un objetivo prioritario y permanente, considerándose también como importantes las necesidades de todas las partes interesadas, y en base a ello, definimos los requisitos de nuestros productos y servicios, tanto propios como contratados.

SAS y el Medio Ambiente

La protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación forman parte de nuestro ADN, de modo que identificamos y controlamos nuestros aspectos ambientales tratando de prevenir y reducir al máximo sus posibles impactos actuales o futuros.

SAS y la Seguridad y Salud Laboral

La seguridad de los colaboradores de SAS es una de sus máximas prioridades, por lo que se compromete a asegurar que los trabajos en y para SAS se realicen en condiciones seguras y saludables, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo; consultando y contando con la participación de las partes interesadas implicadas o sus representantes.

SAS y el Cumplimiento legal y la prevención de delitos

SAS se compromete y exige a sus colaboradores el cumplimiento legal y la prohibición de la comisión de hechos delictivos, identificados por el PR-PLA-03 con el fin de minimizar el riesgo de comisión de delitos; y a reportar cualquier incumplimiento o conducta sospechosa vía los canales establecidos para ello.

El Consejo de Administración (Órgano de Gobierno) y el Compliance Officer (Órgano de Compliance) velarán por el cumplimiento del SIG y de esta política, así como por el establecimiento de medidas de vigilancia, control y denuncia (sin represalias) de manera independiente. Se aplicará acciones disciplinarias en caso de incumplimientos que puedan conllevar delitos.

SAS y Halal

La Dirección general y la responsable de calidad Halal se responsabilizan de dotar al mercado de productos que cumplan con el reglamento de la Marca de Garantía HALAL, a formar al personal implicado en este proceso, a aplicar en las actividades relacionadas con el alcance lo establecido en el RMGHJI.

SAS y la Responsabilidad Social

Como resumen de nuestros compromisos y responsabilidad, en SAS integramos en nuestro día a día y en nuestras decisiones estratégicas los aspectos sociales, éticos, ambientales y de buen gobierno más allá de lo legalmente exigible. Creemos firmemente que, asumiendo esta responsabilidad, participamos activamente en la consecución de una sociedad más justa y sostenible.